



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 AGO 2016	
.....Hs.	15 ¹⁵
.....C.D.	31719

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe,

RESUELVE:

Artículo 1: Realizar la Muestra itinerante Internacional de Arte Miniprint, en el Hall de la Legislatura los días Lunes 10, Martes 11, Miércoles 12, Jueves 13 y Viernes 14 de Octubre de 2016.

Artículo 2: Disponer la entrega de una Distinción en nombre de esta Cámara de Diputados, a las autoridades de la Asociación Civil Proyect Arte de Laguna Paiva, promotores de esta Muestra.

Artículo 3: Autorizar a la Secretaría Administrativa, para efectuar las erogaciones que demande la organización de la mencionada Muestra.

Artículo 4: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa, todo lo inherente a la organización y difusión de dicha Muestra.

Artículo 5: Registrar, Comunicar y archivar.

MARÍA CECILIA DEL VALLE
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Muestra Itinerante Internacional Miniprint organizada por la Asociación Civil Proyect Arte de Laguna Paiva, aglutina una importante cantidad de obras en pequeño formato de artistas de todas partes del mundo.

El Miniprint es una técnica de estampación y grabado que tiene sus orígenes en Europa Central. La tradición llega desde el siglo XVI, cuando se usaba intercambiar y obsequiar grabados de pequeños formato entre los artistas mediante el correo. Se trata de una exposición de obras en formato miniatura, cuya medida máxima no supera los 10 por 10 centímetros.

Las obras seleccionadas para la presente muestra, fueron extraídas de la 2da Bienal Internacional de Miniprint, celebrada en Laguna Paiva en el mes de Julio del presente año. De la misma participaron 171 artistas de todo el mundo, que enviaron más de 350 obras de pequeño formato y generosamente proyectaron su conocimiento y sensibilidad a través de las distintas técnicas de estampación artística (grabado y CAD- diseño asistido por computadora) e inventaron nuevos procedimientos de expresión dentro de la gráfica.

Para esta edición, se recibieron obras de Argentina, Sudáfrica, India, Nueva Zelanda, Rumania, Ucrania, Estonia, Japón, Croacia, Chile, Alemania, Canadá, Bulgaria, Montenegro, Eslovaquia, Francia, Polonia, Brasil, Bosnia y Herzegovina, Italia, España, México, Reino Unido, Hungría, Perú, Serbia, Australia, Portugal, Turquía y Bolivia.

La Asociación Civil Proyect Arte, promotora de esta muestra, es una Asociación Civil sin fines de lucro, dirigida y sostenida por el aporte de sus socios y donaciones, con sede en la Biblioteca Popular Juan B. Alberdi de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe. Sus objetivos están relacionados con la garantía y desarrollo del derecho a la cultura y el acceso a bienes culturales en la localidad y región.

La Asociación busca organizar eventos locales, nacionales e internacionales vinculados a las artes plásticas en sus diversas disciplinas: pintura, escultura, grabado, dibujo, fotografía, y artes aplicadas y de cualquier otra expresión artística y cultural como teatro, música, ballet, expresión corporal, baile; desarrollando programas y proyectos vinculados al arte y la cultura en forma conjunta con instituciones tanto gubernamentales como ONGs.

Proyectos institucionales y culturales como el presente, que promueven la participación ciudadana, la creatividad y el intercambio, deben obtener el reconocimiento y apoyo del Estado Provincial.

Es por ello que solicito al cuerpo la aprobación de esta Resolución.

MARÍA CECILIA DEL HUERTO HIALA
Diputada Provincial